

COMISIÓN COSTERA DE CALIFORNIA

455 MARKET STREET, SUITE 300
 SAN FRANCISCO, CA 94105-2421
 VOZ (415) 904-5200
 FAX (415) 904-5400



Resumen del proyecto

La Comisión Costera de California considerará nuevas actividades en Oceano Dunes

El parque

El Departamento de Parques y Recreación de California opera un gran parque estatal en el sur del condado de San Luis Obispo en el complejo de dunas de Guadalupe-Nipomo, conocido como Oceano Dunes. El parque de 3,500 acres se extiende a lo largo de ocho millas de playa, costas y dunas, y unas dos millas hacia el interior, al frente de la comunidad desatendida de Oceano. El parque actualmente ofrece una mezcla de usos, los cuales incluyen uso diario de la playa, avistamiento de aves, equitación y senderismo, pero la atracción principal en el parque es conducir automóviles, camionetas y vehículos todoterreno (OHV) en la playa y en las dunas. Es el único parque estatal en California que permite la conducción recreativa en la playa y en las dunas.



Problemas del parque

La Comisión Costera de California emitió un permiso costero para los parques estatales en la década de los 80 para operaciones en Oceano Dunes y revisa y actualiza periódicamente dicho permiso. La Comisión descubrió que conducir en el parque ha degradado los hábitats en las dunas, ha dañado las especies nativas y ha causado problemas en la calidad del aire y con la salud pública, además de hacer que sea difícil para el público caminar, nadar y disfrutar otras actividades en la playa. La Comisión requirió que los parques estatales abordaran estas inquietudes cuando revisó el permiso por última vez en el año 2019. Entre otras cosas, la Comisión dirigió a los parques estatales que consideraran la reducción de las actividades de conducción que contribuyen a estos problemas y que evalúen la eliminación progresiva del uso de vehículos todoterreno por completo. En respuesta, los parques estatales prepararon un plan de proyecto detallando cómo les gustaría continuar administrando el parque (disponible en www.oceanoduneswp.com/en/documents/draft-eir). Ese plan propone mantener e incluso expandir el uso de vehículos y vehículos todoterreno, incluyendo nuevos campamentos, instalaciones relacionadas para los vehículos todoterreno y un nuevo acceso para vehículos todoterreno al parque cerca del lago Oso Flaco y en el sitio de Phillips 66. La Comisión está revisando este plan y llevará a cabo una audiencia pública virtual sobre estos asuntos el 18 de marzo de 2021.

¿Por qué es importante la reunión de la Comisión Costera?

La Comisión es una agencia gubernamental estatal que preserva y protege la costa y el océano de California para el público. Lo hace al ver cómo el desarrollo afecta el ambiente y el acceso a la costa. El personal de la agencia le hace recomendaciones a una junta de votantes de Comisionados que toman la decisión final sobre las propuestas. En este caso, la recomendación tentativa del personal para la audiencia del 18 de marzo es eliminar progresivamente el uso de vehículos todoterreno a lo largo de cinco años y expandir los diferentes tipos de usos recreativos que no dañarán los recursos costeros en el parque. La recomendación del personal fomentará la acampada en automóviles en la playa entre las avenidas West Grand y Pier, así como la acampada remota a pie y en bicicleta. Los entusiastas de los vehículos todoterreno podrán continuar conduciendo en otros ocho parques estatales del interior que permiten la recreación vehicular, así como en casi 70 otras áreas públicas para vehículos todoterreno en California.

Resultados esperados bajo la recomendación del personal

La recomendación del personal de la Comisión no cerraría Oceano Dunes. Más bien, la recomendación permitiría que la Comisión se asocie con los parques estatales, la comunidad local y los visitantes en el área para visualizar al parque operando en una forma más ambientalmente sostenible y legalmente consistente. El parque continuaría ofreciendo experiencias únicas como acampar en automóvil en la playa y una variedad de otras actividades, desde caminar y nadar en la playa hasta equitación, avistamiento de aves y senderismo en las dunas. Bajo el plan nuevo, el parque:

- Proporcionaría una experiencia única para acampar en automóvil a \$10 por campamento y acceso vehicular ADA entre las avenidas West Grand y Pier.
- Proporcionaría acceso público recreativo no vehicular al sur de la avenida Pier para permitir el uso diurno de la playa, equitación, ciclismo, senderismo, avistamiento de aves y otras actividades. Esto cerraría la avenida Pier a la entrada vehicular y proporcionaría oportunidades de campamento de baja intensidad a pie o en bicicleta más al sur.
- Implementaría medidas de protección del hábitat mejoradas en la parte sur del parque y cerca del lago Oso Flaco.

El nuevo plan aumentaría inicialmente el espacio para acampar en la playa y en vehículos y luego, después de la transición de 5 años, proporcionaría aproximadamente la misma cantidad de espacio de campamento que está disponible actualmente en el parque pero lo movería más al norte. El campamento estaría más cerca de los negocios en Pismo Beach, Grover Beach y Oceano, cerca de las avenidas West Grand y Pier, permitiendo que los campistas caminen, visiten y compren en dichas áreas. Cerrar la rampa de vehículos en la avenida Pier permitirá que la comunidad desatendida de Oceano se conecte directamente con su playa, lo cual puede traer con ello los tipos de oportunidades que ayudan a otros municipios en las playas de California a prosperar. Estos cambios podrían generar impactos negativos a los negocios existentes que atienden principalmente a los clientes con vehículos todoterreno, pero también habría más oportunidades para los negocios que atienden a los usos de la playa y de las dunas con un impacto más bajo. Oceano Dunes continuaría siendo un parque atractivo para los visitantes, especialmente para las familias que están buscando oportunidades recreativas al aire libre que son únicas y de bajo costo en el área de las cinco ciudades.

¿Por qué es importante la participación del público?

Es importante que la Comisión Costera escuche la visión del público para el futuro del parque. Eso incluye a líderes comunitarios, propietarios de negocios, representantes electos, residentes y visitantes. Las audiencias previas de la Comisión Costera en el parque han atraído a una mayoría de oradores fuertes puntos de vista sobre un solo tema, como aquellos que apoyan el uso de vehículos todoterreno y aquellos que se oponen a ellos. Mientras estas opiniones son importantes, la próxima audiencia también es una oportunidad para que las personas comenten sobre lo que quieren ver en el parque y su futuro de una forma más amplia. Ya sea que las opiniones apoyen la recomendación del personal o se opongan a ella, animamos a todos a participar. Como fue indicado arriba, se espera que la Comisión Costera tome una decisión importante sobre el futuro del parque el 18 de marzo de 2021, y ahora es el momento de ofrecer sus comentarios, ya sea enviándolos por escrito o testificando durante la audiencia virtual del 18 de marzo o en ambas formas.

Cómo participar

- Envíe sus comentarios por correo electrónico a OceanoDunesReview@coastal.ca.gov
- Envíe sus comentarios por correo a 725 Front Street, Suite 300, Santa Cruz, CA 95060
- Hable con los comisionados el 18 de marzo de 2021 usando su teléfono de casa, teléfono celular, computadora o tableta. Puede encontrar instrucciones sobre cómo hacerlo en la página web de la Comisión: <https://www.coastal.ca.gov/>
- Si tiene preguntas, comuníquese con Kevin Kahn, Supervisor del Distrito de la Costa Central llamando al 831-427-4863 o enviando un mensaje a kevin.kahn@coastal.ca.gov